



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. Nº 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Cusco, 05 de setiembre 2022.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 186 - 2022-GRC-/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP.

SEÑORES:

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA PUBLICAS Y PRIVADAS DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO.

Ciudad. -

ASUNTO : SIRVASE BRINDAR FACILIDADES A LOS FUNCIONARIOS DE LA SUNAT PARA EL DICTADO DE CHARLAS SOBRE LA “SEMANA DE LA EDUCACION TRIBUTARIA Y LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO”.

Referencia : OFICIO Nº 001057-2022-SUNAT/7J0000.

De mi especial consideración.

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la U.E. Nº 312-Unidad de Gestión Educativa Local Cusco y en el marco del documento de la referencia, hacer de su conocimiento que, según la RVM Nº 042-2018-MINEDU, dispuso que las Instituciones Educativas Publicas y Privadas incorporen en su calendario cívico escolar, la segunda semana del mes de octubre de cada año, así como la “Semana de la educación Tributaria y Lucha contra el Contrabando”; por tal motivo, en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNTA y el MINEDU, se ha programado charlas tributarias para el mes de octubre del presente año, dirigido a los estudiantes del nivel primario y secundario en las Instituciones Educativas de la región Cusco, con el fin de que ellos aprendan de manera sencilla los aspectos más importantes sobre la recaudación de los impuestos y de esta forma sensibilizarlos sobre la importancia de exigir comprobantes de pago cada vez que realicen una compra.

Motivo por el cual, sírvase brindar las facilidades correspondientes a los funcionarios de la SUNAT para el dictado de charlas sobre el tema arriba mencionado, durante la segunda semana del mes de octubre. Para mayor información y coordinaciones con respecto a la programación de dichas charlas, puede comunicarse con el Sr. Julio López Machaca, al celular Nº 942102559.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Freddy Quinones
Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. Nº 312

[Handwritten signature]



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

OFICIO N.º 001057-2022-SUNAT/7J0000

Cusco, 24 de agosto de 2022

Señor

MG. FREDDY QUIÑONES CARDENAS

Director de la UGEL Cusco

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO

CAMINO REAL 114, CUSCO

Presente

Asunto : Programación de Charlas, "Semana de la Educación Tributaria y lucha contra el Contrabando".

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, según la Resolución Viceministerial N° 042-2018 MINEDU, dispuso que las Instituciones Educativas públicas y/o privadas incorporen en su calendario cívico escolar, la segunda semana del mes de octubre de cada año, como la "Semana de la Educación Tributaria y lucha contra el Contrabando", por tal motivo en el marco del Convenio Interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, se ha programado charlas tributarias para el mes de octubre del presente año, dirigido a los estudiantes del nivel primario y secundario en las Instituciones Educativas de la Región Cusco, con el fin de que ellos aprendan de manera sencilla los aspectos más importantes sobre la recaudación de los impuestos y de esta forma sensibilizarlos sobre la importancia de exigir comprobantes de pago cada vez que realicen una compra.

En base a ello, solicitamos su apoyo para hacer extensivo este programa a todos los directores de las Instituciones Educativas de la Región de Cusco, con la finalidad de que puedan brindar a los funcionarios de la SUNAT, las facilidades en el dictado de las charlas programadas.

Con la finalidad de poder realizar coordinaciones con respecto a la programación de dichas charlas, ponemos a disposición al Sr. Julio López Machaca, con quine podrán comunicarse al celular N° 942102559.

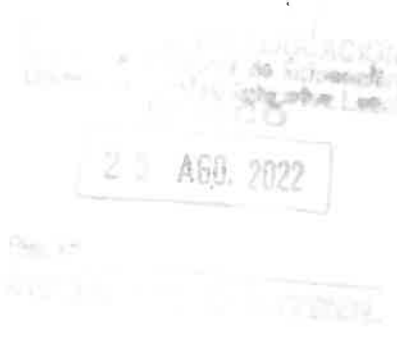
Agradezco anticipadamente, la atención que pueda brindar a la presente y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

ERICK ANTONIO CARDENAS GARCIA



YULIANI HUACHO SALAS
JEFE DE DIVISION
24/08/2022 09:13:02



23 AGO. 2022

